

	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE							
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez							
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad			005	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año					
11	03	2020	FAH 201			14:00	17:45
ORDEN DEL DÍA							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta 004 de 2020 4. Presentación planes de mejoramiento de los grupos de investigación de Artes y Humanidades y CTS 5. Socialización Diagnóstico Facultad de Artes y Humanidades para Plan de Desarrollo 2020-2023 6. Estudio de casos 7. Proposiciones y varios. 							

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Se disculpa el Representante de los Estudiantes por compromisos con la Asamblea Estudiantil.

Invitados:

- Liliana Patricia Restrepo Medina – Líder Grupo de Investigación de CTS
- Erika Solange Imbett Vargas – Líder Grupo de Investigación de Artes y Humanidades
- David Bermúdez Taborda – Jefe CIE

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día modificando el nombre del punto 4 de la siguiente manera:

Presentación de la metodología para la realización del diagnóstico y planes estratégicos para los grupos de investigación de Artes y Humanidades y CTS.

3. Aprobación acta 004 de 2020.

	ACTA DE REUNION		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

Se aprueba sin modificaciones.

4. Presentación de la metodología para la realización del diagnóstico y planes estratégicos para los grupos de investigación de Artes y Humanidades y CTS.

Las Líderes de los grupos de Artes y Humanidades y CTS presentan la metodología y los avances del diagnóstico realizado a partir de los ejercicios realizados en años anteriores, encontrando entre las acciones que se deben realizar, las siguientes:

- Se debe replantear la visión, la misión y los objetivos de los grupos de acuerdo con los avances del conocimiento y las necesidades actuales
- Se debe reformular la propuesta de valor que debe contemplar también aspectos de transferencia de conocimiento
- Se deben complementar las capacidades del grupo
- Se deben actualizar los aliados estratégicos.
- Se debe nombrar un segundo líder para el grupo de Artes y Humanidades
- Se hace necesario depurar los investigadores del grupo y cuantificar su producción
- La necesidad más que formular un plan de mejoramiento es la de formular un plan estratégico con enfoque prospectivo

Los consejeros solicitan especificar mejor los datos del diagnóstico soportando la información con evidencias claras.

Es importante que desde los programas se piensen estrategias para vinculación con los grupos de investigación y la manera de incorporar los resultados de los proyectos en los desarrollos curriculares de las asignaturas y de los programas.

Se avala que la Decana participe en la realización del diagnóstico para priorizar problemas, acciones, entregables.

5. Socialización Diagnóstico Facultad de Artes y Humanidades para el Plan de Desarrollo 2020-2023.

La Decana presenta el primer consolidado de las necesidades de la FAYH para el plan de desarrollo institucional 2020 -2023, construido a partir de los aportes realizados por los Jefes de Departamentos y de Unidades Académicas de la Facultad:

Docencia

- Vinculación de un mayor número de docentes de tiempo completo.

- Cualificación del recurso humano de la Facultad en temáticas específicas.
- Elaboración de mapas de conocimiento y tendencias que oriente la ampliación de la nueva oferta académica de pregrado y posgrado.
- Consolidación y cualificación de la oferta académica existente.
- Actualización curricular flexible por áreas diferenciadas de conocimiento, nutridas por procesos de investigación y con consideraciones para condiciones especiales de docentes y aulas.

Investigación

- Consolidación del Museo de Ciencias Naturales de la Salle como Centro de Ciencia.
- Creación de programa de investigación creación en el marco del sistema de investigación ITM que contemple características diferenciales para convocatorias, procesos de formación, transferencia y negociación de productos derivados de la creación en artes y diseño.
- Revisión y actualización de políticas y reglamentos de investigación del ITM que incluya todas las formas de producción de conocimientos.
- Reorganización de los procesos de investigación formativa en coherencia con los objetos de formación.
- Creación de publicación propia de las áreas de conocimiento de la FAYH.

Extensión y proyección social

- Fortalecimiento de la extensión cultural del ITM mediante circulación de obras y creaciones de la FAYH, lo que exige presupuesto.
- Fortalecimiento de la extensión solidaria desde todas las unidades académicas (al menos 1 proyecto por Facultad de intercambio de conocimientos con comunidades).
- Formulación de modelos de negociación y transferencia de resultados de investigación y creación desarrollados desde CTIC, con énfasis en necesidades para producción de obras, creaciones en arte y diseño).
- Dinamizar proyectos referentes con impacto de ciudad: Escuela de Cine, CDT IDEAS, Escuela de Industrias Creativas y Culturales.

Bienestar

- Programas de diseño de soluciones de Bienestar a la medida según problemáticas propias de la Institución que se resuelven con capacidades de la investigación en temas críticos.
- Programa de inclusión fortalecido en el acompañamiento de poblaciones con necesidades diferenciales.
- Mejorar servicios en sedes diferentes a las centrales.
- Programa de bienestar con mayor enfoque hacia docentes.

- Considerar dentro de los servicios las diferentes jornadas y tipos de estudiantes.
- Mejorar atención a estudiantes de la U en mi Barrio.
- Revisión de calidad en los servicios de apoyo académico.

Internacionalización

- Internacionalización del currículo desde el proyecto de ciudadanía global integral aulas, asignaturas y procesos de intercambio financiado.
- Internacionalización de la creación artística y cultural para garantizar la circulación de obras creaciones de la Facultad, esto supone disponer fondos y condiciones para atender este tipo de actividades.

Gestión administrativa

- Creación o ampliación de la sede para la Facultad.
- Reforma administrativa de las unidades académicas (Museo y Centro de Idiomas como departamentos) y reorganización de Departamentos, en especial el de Artes y Humanidades
- Proyecto de creación dotación y sostenimiento de docencia.
- Fortalecimiento y transformación de la unidad virtual.
- Proyecto de desarrollo físico para Museo, Centro de Idiomas.
- Proyecto de actualización de normativa.
- Proyecto de actualización de tics.
- Modernización del SIA.
- Integración de los sistemas de información.

Siendo las 16:30 horas, se decide continuar con la sesión hasta evacuar el orden del día.

6. Estudio de casos.

Solicitante	Caso
Erika Solange Imbett Vargas Docente Ocasional	Solicita aval de pertinencia para publicación del “Libro Tercer Encuentro Anual de Investigación Formativa de la Facultad de Artes y Humanidades” resultado de la compilación de trabajos y proyecto de investigación formativa de la Facultad. Esta compilación fue realizada por el profesor Camilo Rivera Vásquez y por la solicitante, como resultado del trabajo expuesto por los estudiantes participes de los semilleros de investigación de la Facultad y de los jóvenes investigadores que estaban en culminación de su proceso.

	<p>Con esta compilación se espera dar cuenta año a año del estado de los procesos de investigación formativa y recuperar la memoria de los proyectos de los semilleros como una fuerte estrategia de fortalecimiento a la investigación formativa de la Facultad.</p> <p>Decisión: Una vez aclaradas las inquietudes surgidas en la sesión anterior, se da el aval para la publicación del texto, con los siguientes ajustes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Proyectar un nuevo título para el texto el cual queda “INVESTIGACIÓN-CREACIÓN. Una experiencia formativa” b. Adicional, organizar la página catalográfica, donde se expone que nos son autores sino COMPILADORES del libro y con esa figura se debe publicar el texto.
<p>Samir Enrique Zúñiga Miranda Docente de Cátedra</p>	<p>De la sesión anterior, quedó pendiente definir el rol del profesor dentro del proyecto de investigación “Caracterización preliminar de la formación tecnológica en Colombia” registrado en la Dirección de Investigaciones con código PCI19203</p> <p>Decisión: Previo análisis del CIE, Una revisada la convocatoria en el apartado #VI PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, Apartado #4 “Esta convocatoria exige que el investigador principal del proyecto tenga una vinculación de docente de carrera, en periodo de prueba, u ocasional tiempo completo en el ITM. Los Consejos de Facultad velarán por la designación del investigador principal, en caso de alguna novedad en este aspecto. En caso de dificultad para designar el investigador principal, el Consejo de Facultad responsable enviará una comunicación motivada sobre la suspensión del proyecto a la Dirección de Investigaciones en tanto se hace la designación”, esto es lo único que hay o que se asocia al tema de los investigadores.</p> <p>Se determina, que dado los términos de la convocatoria la cual no da claridad sobre participantes sin recurso instalado y a la falta de un procedimiento interno para tal fin, el Consejo no avala la continuidad del profesor en el mismo.</p>
<p>Camilo Rivera Vásquez Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval para cambio de nombre del semillero “Diseño Solidario” por “Conductual. Semillero de Comportamiento del Consumidor”</p> <p>Decisión:</p>

	Se avala el cambio de nombre del semillero, el cual ya se encuentra registrado en la plataforma.
Julián Brijaldo Acosta Docente Ocasional	Solicita aval para la creación del Semillero de investigación “MortiFilm” y el semillero “Procesos Creativos en la Industria Fonográfica” Decisión: Previo análisis del CIE, se avala la creación de los Semilleros.
Jorge Manuel Escobar Ortiz Docente Ocasional	Solicita aval al Consejo de Facultad para liderar la creación de una Red Colombiana de Estudios CTS y realizar el III Coloquio Colombiano de Estudios de las Ciencias y las Tecnologías entre el 1 y el 3 de octubre de 2020 en el ITM. Ambas acciones se consultaron con los Comités Curriculares de la maestría CTS+i, presencial y virtual, en su última sesión y se consideraron pertinentes para ambos programas y para el grupo de investigación en Estudios CTS+i. Decisión: El Consejo da aval de pertinencia para que ambas acciones estén a cargo de los profesores Javier Enrique Guerrero Castro y Victoria Estrada Orrego.
Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades	Solicita aval para la suscripción de dos convenios de cooperación con: <ul style="list-style-type: none"> • Corporación Orquesta Filarmónica de Medellín con el fin de que los estudiantes de los programas de Artes de la Grabación y Producción Musical y Tecnología en Informática Musical puedan desarrollar procesos prácticos de grabación de audio para los conciertos de la Orquesta en el marco de la Temporada Latinoamericana 2020 y además, grabaciones y fonogramas de las interpretaciones que haga la Orquesta a partir de las creaciones musicales de la comunidad ITM. • Productora Pacífico Films con el fin de que los estudiantes de los programas del Departamento de Artes y Humanidades participen de manera activa en la producción del largometraje SOFÍA, a través procesos de edición de video y audio, graficación y animación. Decisión: El Consejo da aval de pertinencia para ambos convenios por las siguientes razones. <ul style="list-style-type: none"> • El convenio con Pacífico Films le dará la oportunidad al ITM de interactuar con un actor del sector productivo audiovisual. Los

	<p>profesores y estudiantes involucrados harán parte de una experiencia profesional complementaria a sus actividades académicas, trabajando de la mano con el director de la película en la edición visual, la postproducción de audio y video, y la composición de la música.</p> <ul style="list-style-type: none"> En el convenio con la Filarmónica, los estudiantes tendrán la oportunidad de investigar y profundizar en la implementación de técnicas de grabación de música clásica, especialmente orquestal, e interactuar con los mejores músicos del género en la ciudad. Adicionalmente, tendrán a su disposición a ensambles de cámara conformados por los músicos de la orquesta para que interpreten las piezas que han escrito en sus clases de Composición, Composición de Música para Cine y Orquestación, con posibilidades de retroalimentación crítica de su escritura, esencial para todo compositor en formación.
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para la convalidación del requisito de trabajo de grado por trabajo de investigación formativa presentado por el estudiante Carlos Ivan Quintero Castellanos, joven investigador del programa Artes de la Grabación y Producción Musical, quien además realizó una composición electroacústica “La Suite Particular” la cual fue socializada en el Tercer Encuentro Anual de Semilleros de Investigación Formativa y Jóvenes Investigadores 2019-2” de la Facultad de Artes y Humanidades</p> <p>Decisión: El Consejo da el aval para dar por cumplido el requisito de trabajo de grado.</p>
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para la convalidación del requisito de trabajo de grado por el trabajo derivado de la participación en proyectos institucionales de proyección social, presentado por la estudiante Marisol Alvarez Vásquez, del programa Artes Visuales, quien participó en el Semillero de Creación de Obras Audiovisuales Gráficas y Nuevos Medios –VISUS, con el Proyecto de la Alcaldía de Medellín “Territorios seguros para las mujeres y las niñas de Manrique”</p> <p>Decisión: El Consejo da el aval para dar por cumplido el requisito de trabajo de grado.</p>
<p>Julián Fernando Durango Gómez Jefe departamento de Diseño</p>	<p>Presenta para aval 15 trabajos de grado de los estudiantes del Departamento de Diseño que fueron aprobados por el Comité de prácticas y Trabajos de grado (ver anexo).</p>

	<p>Decisión: El Consejo da aval para los trabajos presentados y para continuar con los trámites pertinentes de registro de la información en el SIA.</p>
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para vincularse al 1 Festival de Cine Colombiano Cinefest. desarrollarse del 23 al 29 de abril del presente año en las salas de cine PROCINAL sedes Mayorca, Aventura, Las Américas y San Nicolás (Rionegro)</p> <p>El Festival incluye tres componentes que se describen en el documento anexo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Festival de Cortometrajes para estudiantes 2. Programación Especial (proyección de primeras obras directores colombianos) 3. Conversatorios-Componente académico <p>La oportunidad de vinculación sería a través de la figura de Sponsor de Función Comentada: teniendo la posibilidad de elegir una de las películas del festival, accediendo a una de las salas durante la proyección de la película y teniendo un espacio de una hora adicional para desarrollar una charla o conversatorio en torno a la temática del largometraje. El festival asignaría hasta 40 cupos para nuestros estudiantes.</p> <p>Decisión: El Consejo da el aval para vincularse al festival. Se le recomienda mirar las modalidades de contratación con los profesores que pueden apoyar los conversatorios y con la Oficina de Comunicaciones del ITM.</p>
<p>Vicerrectoría de Docencia</p>	<p>Solicitan surtir el proceso de contratación por la modalidad cátedra (8 horas apoyo especializado a la Vicerrectoría de Docencia, categoría 6) de la señora Claudia Loaiza Alzate, para ser incluida en comité de contratación y recomendación por parte de la Facultad. Quedamos atentas a las indicaciones para completar el proceso de contratación.</p> <p>Decisión: El Consejo solicitó la hoja de vida y las acciones que va a realizar como apoyo especializado. Después de su análisis con un voto en blanco y 5 votos a favor se recomienda la contratación para realizar las funciones descritas en la propuesta (ver anexo)</p>

<p>Francisco Luis Giraldo Gutiérrez Profesor Titular</p>	<p>Solicita aval para presentar la propuesta técnica “Modelo de competitividad para el fortalecimiento de la producción y comercialización de la Maracuyá en el Municipio de Dabeiba, Antioquia”, adscrito a la línea de CTS, a la convocatoria: programa de asistencia y servicios a largo plazo para la investigación: aliados con el motor de soluciones de las universidades de la Universidad de Purdue. Laser Pulse es una iniciativa financiada por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), bajo el Acuerdo de Cooperación 7200AA18CA00009</p> <p>Decisión: El Consejo da el aval para participar en el proyecto por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta de investigación dará un reconocimiento de las capacidades del ITM en el acompañamiento a comunidades vulnerables, generando procesos y programas de desarrollo y transformación social • Es la oportunidad para que el ITM tenga una mayor visibilidad y proyección internacional • En la propuesta se evidencia la capacidad de realizar alianzas estratégicas con sectores productivos de las regiones, especialmente en territorios vulnerables y azolados por el conflicto armado en Colombia, particularmente en la región noroccidental de Antioquia • El proyecto tendrá como aporte al fortalecimiento del Grupo de Investigación acciones y/o productos, en relación a la línea de investigación y el programa académico al cual se adscribirá.
<p>Liliana Patricia Restrepo Medina Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval para presentar el proyecto “Escuela de Arte Urbano Gráfico: Creación popular de entornos protectores y creativos para jóvenes”, adscrito a las líneas de investigación de Innovación social y Arte y Nuevos Medios, a la convocatoria: programa de asistencia y servicios a largo plazo para la investigación: aliados con el motor de soluciones de las universidades de la Universidad de Purdue. Laser Pulse es una iniciativa financiada por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), bajo el Acuerdo de Cooperación 7200AA18CA00009</p> <p>Decisión: El Consejo da el aval presentar la propuesta del proyecto en la convocatoria.</p>
<p>Luis Angel Castro Ruiz Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval de pertinencia académica de movilidad del Semillero CINEVIVO junto con el colectivo BioGrafos a Bogotá, para participar en SURATOMICA Creación Arte y Ciencia, para presentar la obra de live</p>

	<p>cinema: SUCECIONES, que aborda el tema de la sucesión biológica, definida como la prosecución ordenada en el espacio o en el tiempo de personas, cosas, sucesos, entre otras.</p> <p>Solicita la movilidad con apoyo para alojamiento y alimentación para las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • María del Pilar Gálvez Rodas • Laura Valentina Gil Ramírez • Manuel Vuelvas Giraldo • María Natalia Arredondo Ibarra • Siley Peña Suárez • Luis Angel Ruiz Castro <p>Decisión: Los Consejeros, dan aval de pertinencia acadpemica a la movilidad favorece:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La movilidad interinstitucional de la comunidad académica ITM, lo que favorece los indicadores de calidad del Programa de Artes Visuales, aspecto contemplado en sus planes de mejoramiento • La participación en redes y comunidades de conocimiento en el ámbito local, regional, nacional e internacional. • La visibilidad institucional y de relación con otros sectores para el apalancamiento del ITM en el desarrollo de la Misión Institucional. • La participación en eventos científicos y culturales. • La presentación de trabajos nacionales e internacionales. <p>El aval aplica para las personas relacionadas en la solicitud.</p>
<p>Víctor Manuel del Valle Docente de cátedra</p>	<p>Solicita el aval para elaborar un proyecto piloto de pasantías regionales que realizarían los estudiantes de Artes Visuales, relacionadas con Gestión Cultural y Patrimonio, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los museos en la región. Una vez formulado el proyecto se le entregará al Jefe de Oficina Departamento Artes y Humanidades, para presentarlo al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (ICPA), con el ánimo de lograr su financiamiento.</p> <p>La elaboración del proyecto cuenta con la aprobación de los Jefes de oficina Departamento de Artes y Humanidades y Museo de Ciencias Naturales de La Salle.</p> <p>Decisión:</p>

	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	Se da el aval para presentar la propuesta al ICPA
--	---

7. Proposiciones y varios.

- El Jefe del Centro de Idiomas, presenta el reporte de las 1152 personas inscritas, a la fecha, en los programas de bilingüismo:

	Inglés	Francés	Alemán	Chino
Pregrado	475	139	169	33
Posgrado	28	9	7	0
Empleados	25	2	2	0
Graduados	170	26	16	5
Docentes ocasionales	20	6	3	0
Docentes cátedra	4	0	2	0
Docentes vinculados	7	0	4	0
Total	729	182	203	38

- La Decana informa que desde la Oficina de Comunicaciones se está implementando una estrategia de nombrar profesionales enlaces con las Facultades con el propósito de brindar apoyo y asesoría en los asuntos comunicacionales. La persona asignada a la Facultad de Artes y Humanidades, es David Ricardo Cardona (Ext. 5135). Esto, con el objetivo de seguir la línea dispuesta desde la Dirección de Comunicaciones y Publicaciones para la administración eficaz y eficiente de los canales que tenemos al servicio de la divulgación institucional.

Adicional a otros compromisos que tiene con la Dirección de Comunicaciones, entre sus labores de apoyo está:

- ✓ Canalizar y revisar la información que debe ser divulgada desde cada una de las áreas que integran la Facultad de Artes y Humanidades.
- ✓ Orientar las necesidades de productos específicos como videos, impresos y elementos que requieran producción interna y externa.
- ✓ Estar atento a la agenda de eventos de la Facultad, para incluirlos en la programación de la Dirección de Comunicaciones y determinar los requerimientos específicos de cada uno.
- ✓ Apoyar en el manejo de la información que se publicará en las redes sociales de la Institución.

	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- ✓ Acompañarlos en la conceptualización de campañas y piezas gráficas, según necesidad, aplicando el Manual de Imagen de la Institución.

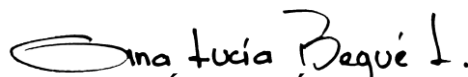
Siendo las 17:45 horas se levanta la sesión

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuestas a los solicitantes	Secretaria Consejo de Facultad	12/03/2020

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
 Presidente de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades

Anexos: Lista de asistencia, casos, respuestas

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)